

Se aplicará la ley contra mujer que infligió lesiones a sus nietas en Santa Rosa, Tecamachalco: Miguel Barbosa

El Ciudadano · 21 de septiembre de 2021

El mandatario atribuyó a la descomposición social este tipo de incidentes



POR MARISOL CÓRDOBA

Puebla, Pue. 21 de septiembre de 2021. El gobernador del estado de Puebla, Luis Miguel Barbosa Huerta afirmó que se aplicará la ley contra la mujer presuntamente responsable de maltrato infantil y doméstico contra sus nietas.

El caso al que el gobernador hizo referencia es el de la joven de 24 años con síndrome de Down a quien **su abuela quemó con un cuchillo caliente y la niña a quien lesionaron el rostro con un instrumento punzocortante para pelar papas**, en la comunidad de Santa Rosa, en el municipio de Tecamachalco.

Esto luego de que circuló un video en redes sociales que subió una de las vecinas de la niña y la joven para pedir ayuda y denunciar el maltrato que sufrieron, caso que ya está siendo investigado para deslindar responsabilidades, de acuerdo a lo que informó el mandatario.

[https://twitter.com/MundoPatitas/status/1439944065441845252?](https://twitter.com/MundoPatitas/status/1439944065441845252?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1439944065441845252%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es)

[ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1439944065441845252%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es](https://twitter.com/MundoPatitas/status/1439944065441845252?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1439944065441845252%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es)
horas.mx%2F2021%2F09%2F20%2Fvideo-mujer-quema-rostro-a-su-nieta-e-hija-con-sindrome-de-down-en-puebla%2F

Barbosa Huerta, en conferencia de medios virtual, **atribuyó la agresión a una descomposición social, hechos que no deben nunca ocurrir al interior del seno familiar y exhiben una falta de salud mental.**

Además, el mandatario señaló que **el caso ya está siendo atendido por el Sistema DIF Estatal.**

También lee: Retoma Morena propuesta de Armenta Mier para castigar a violadores, pederastas y pedófilos

“Lamento estos hechos, el maltrato familiar que atribuyo a la descomposición social, y son cosas que nunca deben ocurrir en la familia... que una abuela, lastime a las nietas así, exhibe una falta de salud mental”, dijo el Ejecutivo estatal.

Ante ello, informó que la niña ya se encuentra en una casa de asistencia del DIF Estatal, tras ser atendida por sus lesiones; sin embargo, en el Hospital del Niño Poblano se encuentra aún la joven con síndrome de Down atendida por las quemaduras que sufrió, según explicó Barbosa Huerta.

WhatsApp Newsletter

Para recibir noticias todos los días, puedes unirte a nuestro grupo de WhatsApp dando clic [aquí](#)

 bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano